

192060

192060

B65J



192060

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A.  
(S E A T)

entidad española, domiciliada en Madrid, Avda. Gralmo. Franco, núm. 146, relativo a:

"UNIDAD DE TRANSPORTE DE TIPO APILABLE Y DESMONTABLE"

=====

192060



MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, apta para realizar el transporte y almacenado de productos u objetos de peso medio y relativa fragilidad, siendo de fácil maniobrabilidad para su apilado en servicio, y ocupando un reducido espacio en situación desmontada fuera de servicio; además, las operaciones de montaje y desmontaje se llevan a cabo en forma simple y rápida, sin la intervención de más medios que los propios. - - - - -
- 5.
10. La expresada unidad de transporte se caracteriza porque está constituida por una base rectangular de madera, con cavidades laterales destinadas a la aplicación de la horquilla de carretillas elevadoras, y de dos pares de barandillas separables y paralelas dos a dos, realizadas en tubo metálico y dotadas de unos medios de acoplamiento practicable entre sí y con la base, determinando una pared perimétrica que delimita un espacio interior para contener mercancías, de modo que uno de los pares de barandillas posee unos medios de acoplamiento en la base y unos medios para la inmovilización de este acoplamiento, habiendo entre uno y otro de dichos pares de barandillas, unos medios de mutuo acoplamiento a nivel inferior, otros a nivel intermedio y otros a nivel superior, de suerte que estos medios a nivel superior presentan una placa de asiento que, en la posición operante de la unidad constituye un elemento de
- 15.
- 20.

192060



apoyo para otra unidad colocada apilada encima. - - - - -

5. Los medios para acoplamiento de uno de los pares de barandillas a la base, consisten en una prolongación inferior de los montantes exteriores, formando un codo que se inserta en un orificio horizontal de la base. - - - - -

10. Los medios para la inmovilización del acoplamiento de uno de los pares de barandillas con la base, consisten en unos pasadores relacionados por cadena con las mismas barandillas e insertables en unos orificios verticales de la base, impidiendo el retroceso de aquellas barandillas. - - - - -

15. Los medios para acoplamiento a nivel inferior entre barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en unas piezas laminares diédricas unidas respectivamente por una de sus alas a la parte inferior de los montantes exteriores del par de barandillas acopladas a la base, que se adosan a la zona del correspondiente vértice de dicha base, habiendo en las citadas piezas una placa horizontal que une las dos alas y se aplica sobre la mencionada base, derivándose de la misma placa un pivote vertical que se inserta dentro del extremo inferior del montante extremo de la restante barandilla. - - - -

25. Los medios para acoplamiento a nivel intermedio para barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en una pieza tubular fijada verticalmente en cada montante exterior del par de barandillas acopladas a la base, y de un pivote fijado verticalmente a igual altura en la restante barandilla, a leve distancia del montante, de modo que estando colocada la primera barandilla, al ser colocada la segunda se hacen pe-

192060



netrar sus pivotes en las piezas tubulares mencionadas. - - -

Los medios para acoplamiento a nivel superior para barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en una placa de asiento para una unidad colocada encima, provista en su

5. cara inferior de un elemento de bisagra para libre giro en el larguero superior del par de barandillas acopladas a la base, junto a un extremo, y de una pieza acanalada unida por su base a dicha placa, de modo que al ser abatida horizontalmente la propia placa, la pieza acanalada abraza el larguero superior de la restante barandilla, siendo retenida por un pasador

10. transversal, habiendo asimismo en la referida placa una aleta perpendicular destinada a servir de tope contra un montante de la misma barandilla para retener horizontalmente la placa en ausencia de la otra barandilla. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa esquemáticamente en perspectiva, una

20. base y dos barandillas de pares distintos, que forman parte de una unidad según la invención. - - - - -

Figura 2, representa la referida unidad vista en alzado, por un lado mayor. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior,

25. por una línea III-III. - - - - -

Figura 4, representa la misma unidad vista en alzado por

192060



un lado menor. - - - - -

Figura 5, es un detalle en perspectiva relativo a un acoplamiento a nivel inferior entre barandillas adyacentes. - -

5. Figura 6, es un detalle en perspectiva, de un acoplamiento a altura intermedia entre barandillas adyacentes. - - - - -

Figura 7, es un detalle en perspectiva, de un acoplamiento a nivel superior entre barandillas adyacentes. - - - - -

10. La referida unidad de transporte, se compone de una base 1 de perimetro rectangular, de un par de barandillas 2 en sentido longitudinal y de un par de barandillas 3 en sentido transversal, más los accesorios para el acoplamiento de dichos elementos. - - - - -

15. La base 1 es realizada en madera, constando de unos largueros 4, unidos inferiormente por unas tablas 5 y superiormente por otras tablas 6 que forman la plataforma de la unidad; entre los largueros 4 hay unas cavidades aptas para la aplicación de una horquilla de carretilla elevadora. - - - - -

20. Las barandillas longitudinales 2 son obtenidas en tubo metálico, formando unos montantes 7 y unos largueros 8, mientras las barandillas transversales 3, de igual material, constan asimismo de unos montantes 9 y unos largueros 10. - - - -

25. Para el acoplamiento de las barandillas transversales 3 en la base 1, las mismas tienen sus montantes exteriores formando prolongación inferior 11 curvada y acodada, para penetrar parcialmente en unos orificios 12 de aquella base. Para que

192062



dichas barandillas 3 no se aparten de la base 1, una vez acopladas, tienen un pasador 13, sujeto por una cadena 14, que se coloca en un orificio 15 de la propia base 1. - - - - -

5. La relación entre barandillas 2 y 3 por sus zonas en mutua adyacencia, tiene lugar por unos medios de acoplamiento practicable a distintos niveles. Los medios de acoplamiento a nivel inferior, consisten en unas cartelas diédricas 16 en plancha metálica, solidarias a cada parte inferior de cada montante exterior 9 de las barandillas 3, y que se adosan en las dos caras de la base 1 que componen cada vértice; estas cartelas 16 tienen una placa horizontal 17, unida a ambas alas, y que se apoya sobre la cara superior 6 de dicha base 1, la cual placa 17 posee un pivote vertical 18 destinado a penetrar por el interior del correspondiente montante exterior 6 de la barandilla 2. - - - - -

15. Los medios de acoplamiento a nivel intermedio, estriban en una pieza tubular vertical 20 solidaria a cada montante exterior 9 de las barandillas 3, y de un pivote 21 derivado verticalmente de un soporte 22 solidario al montante exterior 6 de la barandilla 2, de modo que el pivote 21 es aplicable en la pieza tubular 20. - - - - -

20. Los medios de acoplamiento a nivel superior, consisten en una placa de asiento 23 unida a una pieza tubular 24 dispuesta alrededor del larguero superior 10 de las barandillas 3, para libre giro en él a modo de bisagra; la misma placa 23 tiene también en su cara inferior una pieza acanalada 25 unida por soldadura, aplicable abrazando el larguero superior 7 de las

25.

1.2.75

192060



5. barandillas 2, siendo retenida por un pasador 26 que se coloca a través de unos orificios 27 de aquella pieza, y que se sujeta por una cadena 28. Aún en la misma cara inferior de la placa 23, hay una aleta perpendicular 29 apta para formar tope en un montante 9 de las barandillas 2, para sustentar horizontalmente la propia placa 23 cuando se halle separada de la barandilla 2 correspondiente. - - - - -

10. La posición operante de la unidad en cuestión, es la que presenta las cuatro barandillas 2 y 3 en mutuo acoplamiento, determinando un espacio interior apto para albergar mercancías objeto de transporte o de almacenado. La posición inoperante se logra separando los diversos medios de acoplamiento entre barandillas 2 y 3, y las mismas respecto a la base 1, con lo que se reduce considerablemente el volumen total. - - - - -

15. Varias unidades en posición operante, son apilables por apoyo sobre las placas de asiento 23 de la respectiva unidad inmediata inferior, logrando adecuada estabilidad. - - - - -

20. Estas unidades son utilizables a modo de contenedores para transportar mercancías desde su origen hasta su destino, por los medios de tracción que sean convenientes en cada caso. - -

25. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

192060



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.           1.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, caracterizada porque está constituida por una base rectangular en estructura de madera, con cavidades laterales para aplicar la horquilla de carretillas elevadoras, y de dos pares de barandillas separables y paralelas dos a dos, realizadas en montantes y travesaños de tubo metálico y dotadas de unos medios de acoplamiento practicable entre sí y con la base, determinando una pared perimétrica que delimita un espacio interior para contener mercancías, de modo que uno de los pares de barandillas posee unos medios de acoplamiento en la base y unos medios para la inmovilización de dicho acoplamiento, habiendo entre uno y otro de dichos pares de barandillas unos medios de mutuo acoplamiento a nivel inferior, otros a nivel intermedio y otros a nivel superior, de suerte que estos medios a nivel superior presentan una placa que, en la posición operante de la unidad constituye un elemento de asiento estable para otra unidad colocada encima. - - - -
- 10.
- 15.
- 20.
25.           2.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los medios para acoplamiento de uno de los pares de barandillas a la base, consisten en una prolongación inferior de los mon-

1-2-75

192060



tantes exteriores, formando un codo que se inserta en un orificio horizontal de la base. - - - - -

5. 3.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque los medios para la inmovilización del acoplamiento de uno de los pares de barandillas con la base, consisten en unos pasadores relacionados por una cadena con las mismas barandillas y aplicables en unos orificios verticales de la base, impidiendo el retroceso de aquellas barandillas. - - - - -

10. 4.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque los medios para acoplamiento a nivel inferior entre barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en unas piezas laminares diédricas unidas respectivamente por una de sus alas a la parte inferior de los montantes exteriores del par de barandillas acoplados a la base, que se adosan a la zona del correspondiente vértice de dicha base, habiendo en las citadas piezas una placa horizontal que une sus dos alas y se aplica sobre la mencionada base, derivándose de la misma placa un pivote vertical que se inserta dentro del extremo inferior del montante extremo de la restante barandilla. - - - - -

20. 5.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque los medios para acoplamiento a nivel intermedio para barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en una pieza tubular fijada verticalmente en cada montante exterior del par de barandillas acopladas a la base, y de un pivote fijado verti-

192060



calmente a igual altura en cada montante exterior de la restante barandilla, a leve distancia del propio montante, de modo que estando colocada la primera barandilla, al ser colocada la segunda, se hacen penetrar sus pivotes en las piezas tubulares correspondientes de la primera. - - - - -

5.

6.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según la reivindicación primera, caracterizada porque los medios para acoplamiento a nivel superior para barandillas adyacentes, de pares distintos, consisten en una placa de asiento para una unidad colocada encima, provista en su cara inferior de un elemento tubular para libre giro alrededor del larguero superior del par de barandillas acopladas a la base, junto a un extremo, teniendo en la misma cara inferior una pieza acanalada fijada por su base, de modo que al ser abatida la referida placa, la pieza acanalada abraza el larguero superior de la restante barandilla, siendo retenida aquella pieza por un pasador transversal. - - - - -

10.

15.

7.- Unidad de transporte de tipo apilable y desmontable, según las reivindicaciones 1 y 6, caracterizada porque la placa de asiento posee en su cara inferior una aleta perpendicular destinada a efectuar tope con un montante de la propia barandilla, al objeto de quedar situada horizontalmente aquella placa en ausencia de la restante barandilla. - - - - -

20.

8.- "UNIDAD DE TRANSPORTE DE TIPO APILABLE Y DESMONTABLE".

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

1973

192060



memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

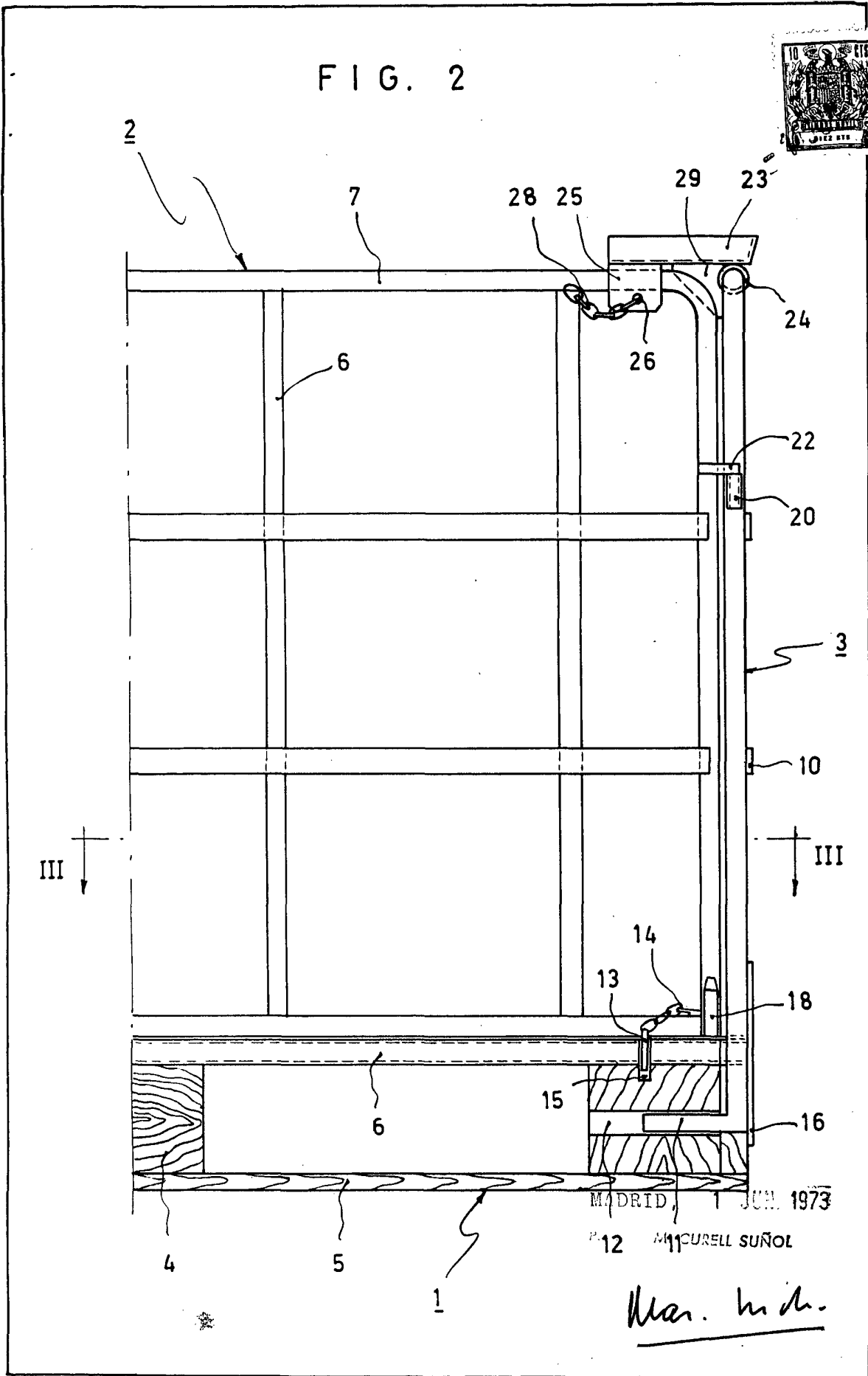
MADRID, 1 JUN. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. L. L.



FIG. 2

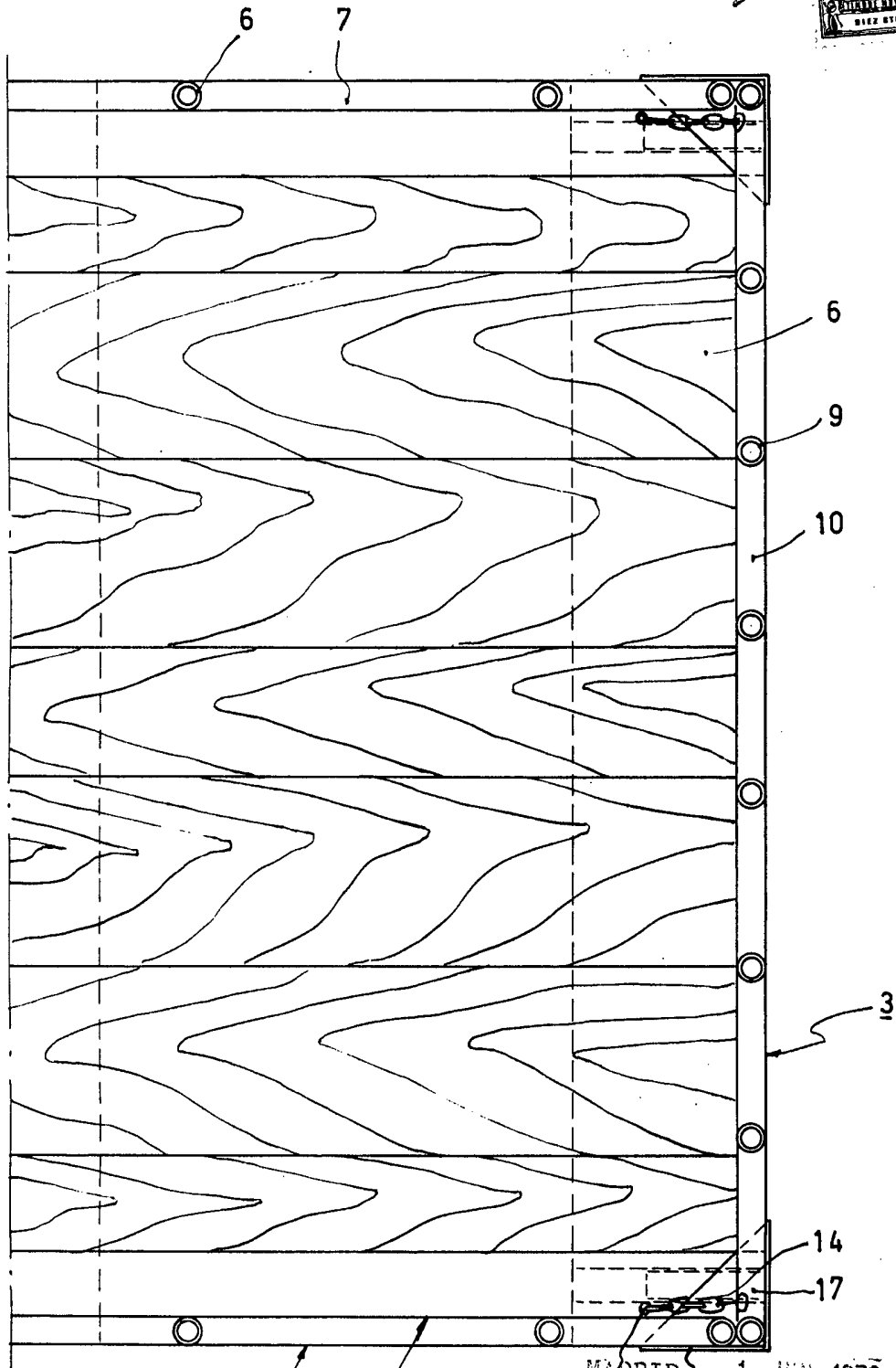


MADRID, JUN. 1973

P. 12 M. CURELL SUÑOL

*M. C. Curell Suñol*

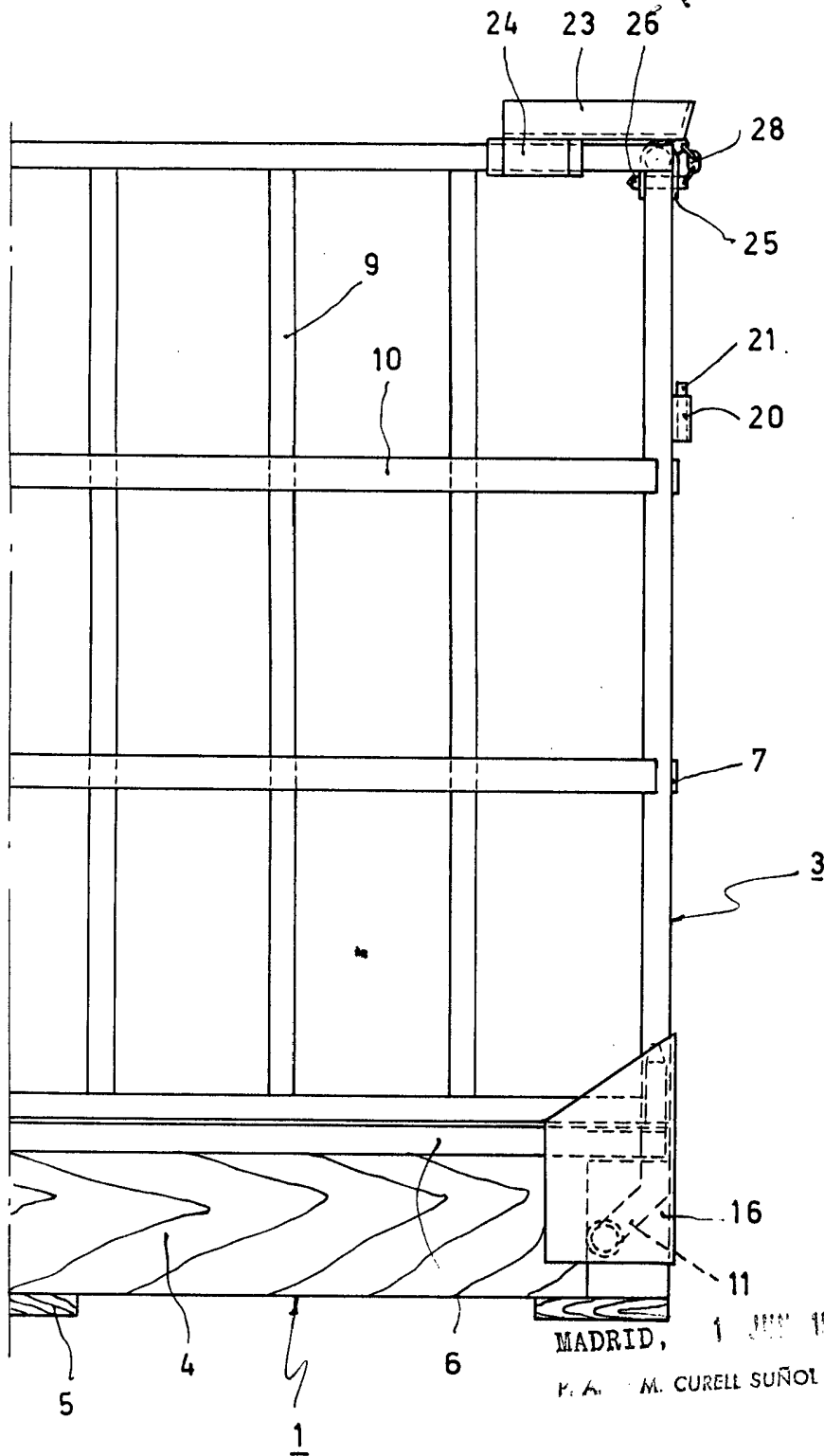
FIG. 3



MADRID, 1 JUN 1973  
13 16  
AL CURELL SUÑOL

*Man. h. de.*

FIG. 4



MADRID, 1 JUN 1973

M. A. M. CURELL SUÑOL

*M. A. M. C.*